

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**126****MADRID NÚMERO 22**

EDICTO

DOÑA MARÍA JOSÉ ESCOBAR BERNARDOS, LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA, DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 22 DE MADRID.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de DOÑA MARÍA ISABEL BLANCO GARCÍA, contra REFERENCIADOS NETWORKING, S. L., KONTACTA2 SERVICIOS DIGITALES, S. L., y PAMICOM COMUNICACIONES, S. L., en materia de cantidad, registrado con el n.º 453/2019, se ha acordado citar al representante legal de las tres mercantiles REFERENCIADOS NETWORKING, S. L., KONTACTA2 SERVICIOS DIGITALES, S. L., y PAMICOM COMUNICACIONES, S. L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 13 de noviembre de 2019 a las 11:40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 22 sito en C/ Princesa, n.º 3, de esta ciudad, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a REFERENCIADOS NETWORKING, S. L., KONTACTA2 SERVICIOS DIGITALES, S. L., y PAMICOM COMUNICACIONES, S. L., se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a 9 de octubre de 2019.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/34.074/19)

